

# **Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**

**(Anteriormente Motor Crédito, S. A.)**

**Informe de los Auditores Independientes,  
Estados Financieros Sobre Base Regulada e  
Información Complementaria**

**31 de Diciembre del 2006**

# **Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**

## **Indice**

**31 de Diciembre del 2006**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera .....</b>	<b>1-2</b>
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General.....	3-4
Estado de Resultados .....	5
Estado de Flujos del Efectivo .....	6-7
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	8
Notas a los Estados Financieros Auditados.....	9-33
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Complementaria .....</b>	<b>34</b>
<b>Información Complementaria .....</b>	<b>35-36</b>

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores y  
Accionistas de  
Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacional de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad de los auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito al 31 de diciembre de 2006, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

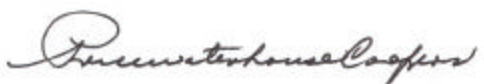
***Asunto de Énfasis***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros antes mencionados han sido preparados para dar cumplimiento a las modificaciones del nuevo Catálogo de Cuentas efectivo el 30 de junio del 2006, establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Por esta razón, dicho organismo emitió la Circular No. 012/06 del 28 de diciembre del 2006, que permitió por esta vez la presentación de los estados financieros antes mencionados en forma no comparativa.

Como se indica en la Nota 23 a los estados financieros adjuntos, el Banco tiene transacciones con su Casa Matriz y empresas relacionadas.

El 19 de diciembre del 2006 la Junta Monetaria autorizó la publicación del Proyecto de Reglamento de Gobierno Corporativo, mediante el cual las entidades financieras deberán ajustar sus estatutos sociales y adecuar la reglamentación interna de su Consejo Directivo o de Administración dentro de un plazo no mayor a noventa días calendario, contados a partir de la fecha de la publicación del Reglamento definitivo.



15 de marzo del 2007

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Balance General**  
**(Valores en RD\$)**

---

	<b>Al 31 de diciembre del 2006</b>
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>	
Caja	269,567
Banco Central	99,507,882
Bancos del país	22,335,425
Bancos del extranjero	175,707
	<u>122,288,581</u>
<b>Cartera de crédito (Notas 2 y 5)</b>	
Vigente	585,933,798
Vencida	21,377,351
Rendimientos por cobrar	15,184,437
Provisiones para créditos	(25,560,217)
	<u>596,935,369</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 6)</b>	
Cuentas por cobrar	19,193
	<u>19,193</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 7)</b>	
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,464,552
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,021,582)
	<u>1,442,970</u>
<b>Muebles y equipos (Nota 8)</b>	
Propiedad, muebles y equipos	7,168,392
Depreciación acumulada	(3,596,277)
	<u>3,572,115</u>
<b>Otros activos (Nota 9)</b>	
Cargos diferidos	2,402,482
Intangibles	809,250
	<u>3,211,732</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>727,469,960</u>
Cuentas de orden (Nota 16)	<u>1,904,261,217</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Balance General**  
**(Valores en RD\$)**

---

**Al 31 de  
diciembre del  
2006**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**  
**PASIVOS**

**Valores en circulación (Nota 11)**

Títulos y valores

438,025,375

**Otros pasivos (Nota 12)**

53,008,870

**TOTAL DE PASIVOS**

491,034,245

**PATRIMONIO NETO (Nota 14)**

Capital pagado

85,000,000

Otras reservas patrimoniales

8,500,000

Resultados acumulados de ejercicios anteriores

100,440,122

Resultados del período

42,495,593

**TOTAL PATRIMONIO NETO**

236,435,715

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

727,469,960

Cuentas de orden (Nota 16)

1,904,261,217

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros

Salvador B. A. Dájer M.  
Presidente

Benahuare Pichardo de Fuentes  
Vicepresidente

Eladia Rosario López  
Gerente de Operaciones

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Estado de Resultados**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado al 31 de diciembre del 2006</b>
<b>Ingresos financieros (Nota 17)</b>	
Intereses y comisiones por créditos	159,349,368
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	766,386
	<u>160,115,754</u>
<b>Gastos financieros (Nota 17)</b>	
Intereses por captaciones	(53,568,344)
<b>Margen financiero bruto</b>	106,547,410
Provisiones para cartera de créditos (Nota 5)	(5,423,423)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>101,123,987</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 18)</b>	
Diferencias de cambio	943,334
Ingresos diversos	1,314,479
	<u>2,257,813</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 18)</b>	
Comisiones por servicios	(4,912,444)
Diferencias de cambio	(174,749)
	<u>(5,087,193)</u>
<b>Gastos operativos</b>	
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(22,532,804)
Servicios de terceros	(2,710,606)
Depreciación y amortizaciones	(1,426,841)
Otras provisiones	(12,660,281)
Otros gastos	(14,729,738)
	<u>(54,060,270)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>44,234,337</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 19)</b>	
Otros ingresos	21,411,042
Otros gastos	(8,318,850)
	<u>13,092,192</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	57,326,529
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	(14,830,936)
<b>Resultado del período</b>	<u>42,495,593</u>

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros

Salvador B. A. Dájer M.  
Presidente

Benahuare Pichardo de Fuentes  
Vicepresidente

Eladia Rosario López  
Gerente de Operaciones

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

---

	<b>Año terminado al 31 de diciembre del 2006</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Intereses y comisiones cobrados por créditos	159,349,368
Otros ingresos financieros cobrados	766,386
Otros ingresos operacionales cobrados	2,257,813
Intereses pagados por captaciones	(53,568,344)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	
Gastos generales y administrativos pagados	(39,728,456)
Otros gastos operacionales pagados	(5,087,193)
Impuesto sobre la renta pagado	(17,197,959)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	28,149,966
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>74,941,581</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
(Aumento) disminución en inversiones	25,000,000
Créditos otorgados	(513,853,459)
Créditos cobrados	352,216,134
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(826,089)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	15,928,419
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(121,534,995)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Captaciones recibidas	547,060,231
Devolución de captaciones	<u>(465,722,454)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>81,337,777</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	34,744,363
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>87,544,218</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>122,288,581</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

---

**Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:**

	<b>Año terminado al 31 de diciembre del 2006</b>
Resultado del período	42,495,593
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	
Provisiones:	
Cartera de créditos	5,423,423
Bienes recibidos en recuperación de créditos	181,495
Rendimientos por cobrar	12,478,786
Liberación de provisiones por rendimientos por cobrar	(11,203,912)
Depreciaciones y amortizaciones	1,671,534
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,955,935
Cambios netos en activos y pasivos:	
Rendimientos por cobrar	(2,127,551)
Cuentas a cobrar	29,778
Otros cargos diferidos	(316,883)
Pasivos diversos	20,353,383
Total de ajustes	32,445,988
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	74,941,581

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 24)

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros

Salvador B. A. Dájer M.  
Presidente

Benahuare Pichardo de Fuentes  
Vicepresidente

Eladia Rosario López  
Gerente de Operaciones

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Reserva Legal Bancaria</b>	<b>Otras Reservas Patrimoniales</b>	<b>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Resultado del Período</b>	<b>Total Patrimonio</b>
Saldos 1 de enero del 2006	60,000,000	12,000,000	6,000,000	73,979,862	41,960,260	193,940,122
Transferencia de resultados acumulados				41,960,260	(41,960,260)	
Dividendos pagados:						
Acciones	25,000,000	(12,000,000)		(13,000,000)		
Resultado del período					42,495,593	42,495,593
Transferencia a otras reservas			2,500,000	(2,500,000)		
<b>Saldos 31 de diciembre del 2006</b>	<b>85,000,000</b>		<b>8,500,000</b>	<b>100,440,122</b>	<b>42,495,593</b>	<b>236,435,715</b>

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros

Salvador B. A. Dájer M.  
 Presidente

Benahuare Pichardo de Fuentes  
 Vicepresidente

Eladia Rosario López  
 Gerente de Operaciones

# **Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre del 2006**

---

#### **I. Entidad**

Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Santo Domingo Motors Co., C. por A., fue constituido el 1 de diciembre de 1972.

El Banco ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004 el Banco recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito en base a lo requerido en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, sujeta al cumplimiento por parte del Banco de varios requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S.A. había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en banco de ahorro y crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1 de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de entidad.

La administración general del Banco tiene sede en la Avenida Abraham Lincoln No.1056, 2do. Piso, Edificio Ambar, del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N.

El detalle de sus principales funcionarios es:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Salvador B. A. Dájer M.	Presidente
Benahuare Pichardo de Fuentes	Vicepresidente
Eladia Rosario López	Gerente de Operaciones
Cynthia Núñez	Gerente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados para su emisión el 15 de marzo del 2007, por la administración.

## **2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

### *Base Contable de los Estados Financieros*

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Estados Financieros Comparativos*

Mediante la Circular No. 012/06 del 28 de diciembre del 2006, la Superintendencia de Bancos ha permitido a las entidades de intermediación financiera y agentes de cambio, por esta vez, la presentación de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2006 en forma no comparativa. Estos estados financieros están preparados considerando las modificaciones del nuevo Catálogo de Cuentas introducidas mediante la Circular No. 012/05 del 30 de septiembre del 2005 emitida por la Superintendencia de Bancos, con efectividad al 30 de junio del 2006, cuyo propósito es iniciar la adecuación del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como con las nuevas regulaciones emitidas por las Autoridades Monetarias y Financieras y con el Manual de Estadísticas Monetarias del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### *Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.
- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de crédito se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
  - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
  - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizan a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requieren que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) En el 2006 la Superintendencia de Bancos estableció que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

- ix) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- x) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria. Al 31 de diciembre del 2006, República Dominicana se clasificaba como una economía hiperinflacionaria a fines contables a efectos de Normas Internacionales de Información Financiera.

*Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados estimados podrían diferir de dichos estimados.

***Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Otros Activos y Contingencias***

*Provisión para Cartera de Créditos*

El Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004 y vigente a partir de enero del 2005, establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión para:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias;

# Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre del 2006

---

- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

Los montos de provisión así determinados están sujetos a un régimen transitorio de gradualidad establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, por un período de tres años que termina el 31 de diciembre del 2007, para la constitución progresiva de las provisiones adicionales a la cartera de créditos y demás activos contingentes.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen dos tipos de provisiones: específicas y genéricas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas.

#### *Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo y microempresa, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigentes a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

#### *Provisión para Otros Activos*

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

#### *Régimen Transitorio*

El Reglamento de Evaluación de Activos aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, establece una disposición transitoria de tres años que termina en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales a la cartera de créditos y operaciones contingentes.

*Costo de Beneficios de Empleados*

*Bonificación y Otros Beneficios*

El Banco otorga beneficios a sus empleados, tales como bonificación, vacaciones, regalía pascual y prestaciones laborales, de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con las políticas de incentivo al personal.

*Plan de Retiro y Pensiones*

Con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, los funcionarios y empleados se afiliaron a la administradora de fondos de pensión AFP BBVA.

*Indemnización por Cesantía*

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

*Valuación Cartera de Créditos y Tipificación de las Garantías*

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

*No Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

*Valuación de Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado*

Los muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

# **Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre del 2006**

---

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos a la tasa anual de 25%.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

#### ***Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

#### ***Contabilización de Activos Intangibles y los Cargos Diferidos y Método de Amortización Utilizado***

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los gastos de organización y constitución de la entidad, el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

#### ***Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

#### ***Valores en Circulación***

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos***

Ingresos por Intereses Financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

***Impuesto sobre la Renta***

El Banco reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el gasto incluye los efectos entre ganancia según libros y ganancia imponible como resultado de incluir determinadas transacciones en la ganancia imponible de otros ejercicios.

***Baja en un Activo Financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando la institución financiera pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

***Deterioro del Valor de los Activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

***Contingencias***

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario**

En el estado de situación financiera se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<b>Importe en Moneda Extranjera US\$</b>	<b>Total en RD\$</b>
<b>Activos</b>		
Fondos disponibles	9,520	319,013
Posición larga de moneda extranjera	9,520	319,013

**4. Fondos Disponibles**

Los fondos disponibles consisten de:

	<b>RD\$</b>
Caja	269,567
Banco Central	99,507,882
Bancos del país	22,335,425
Bancos del extranjero	175,707
	<u>122,288,581</u>

Al 31 de diciembre del 2006, el total depositado para fines de encaje legal excede la cantidad mínima requerida.

**5. Cartera de Créditos**

*a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos, consiste de:*

	<b>RD\$</b>
<u>Crédito comerciales:</u>	
Préstamos	85,074,957
<u>Créditos de consumo :</u>	
Préstamos de consumo	522,236,192
	<u>607,311,149</u>
Rendimientos por cobrar	<u>15,184,437</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(25,560,217)</u>
	<u>596,935,369</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

*b) La condición de la cartera de crédito es:*

Vigente	585,933,798
Vencida:	
De 31 a 90 días	3,651,101
Por más de 90 días	17,726,250
	<u>607,311,149</u>
Rendimientos por cobrar	
Vigentes	11,504,894
Vencidos de 31 a 90 días	2,340,740
Por más de 90 días	1,338,803
	<u>15,184,437</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(25,560,217)
	<u>596,935,369</u>

*c) Por tipo de garantías:*

	<b>RD\$</b>
Con garantías polivalente (1)	6,501,551
Con garantías no polivalentes (2)	569,655,160
Sin garantía	31,154,438
	<u>607,311,149</u>
Rendimientos por cobrar	15,184,437
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(25,560,217)
	<u>596,935,369</u>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

*d) Por origen de los fondos:*

	<b>RD\$</b>
Origen de los fondos:	
Propios	622,495,586
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(25,560,217)
	<u>596,935,369</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

e) *Por plazos:*

	<b>RD\$</b>
Corto plazo (hasta un año)	24,782,664
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	240,557,452
Largo plazo (> 3 años)	357,155,470
	<hr/>
	622,495,586
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(25,560,217)
	<hr/>
	<u>596,935,369</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<b>RD\$</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2,984,479
Explotación de minas y canteras	346,702
Industrias manufactureras	646,242
Suministro de electricidad, gas y agua	3,076,448
Construcción	12,651,158
Comercio al por mayor y al por menor	2,813,516
Hoteles y Restaurantes	261,812
Transporte, almacenamientos y comunicación	24,671,370
Intermediación financiera	1,206,591
Servicios sociales y de salud	529,199,486
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	29,453,345
	<hr/>
	607,311,149
Rendimiento por cobrar	15,184,437
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(25,560,217)
	<hr/>
	<u>596,935,369</u>

El Banco ha cumplido con:

- Mecanismo de arrastre de la cartera vencida
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados calificados en categoría de riesgo D y E
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

**6. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<b>RD\$</b>
Cuentas por cobrar al personal	8,813
Otras cuentas a recibir	10,380
	<hr/>
	<u>19,193</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**7. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

Bienes recibidos en recuperación de créditos hasta 40 meses de adjudicación	4,464,552
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,021,582)
	<u>1,442,970</u>

**8. Muebles y Equipos**

Los muebles y equipos consisten en:

Costo	
Balance al 1ro de enero del 2006	6,368,689
Adquisiciones	826,089
Retiros	(26,386)
Balance al 31 de diciembre de 2006	<u>7,168,392</u>
Depreciación acumulada	
Balance al 1 de enero de 2006	1,951,130
Gasto de depreciación	1,671,534
Retiro	(26,387)
Balance al 31 de diciembre de 2006	<u>3,596,277</u>
Muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2006	<u>3,572,115</u>

Al 31 de diciembre de de 2006, el Banco no poseía propiedades.

**9. Otros Activos**

Los otros activos incluyen en:

Cargos diferidos	
Impuesto sobre la renta diferido	2,402,482
Intangibles	
Software (neto de amortizaciones por RD\$665,266)	809,250
	<u>3,211,732</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

**10. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	<u>Cartera de Créditos</u> RD\$	<u>Rendimientos por Cobrar</u> RD\$	<u>Otros Activos</u> RD\$	<u>Total</u> RD\$
Saldo al 31 de diciembre del 2005	21,197,967	2,150,180	1,143,141	24,491,288
Constitución de provisiones	5,423,424	12,478,785	181,495	18,083,704
Castigos contra provisiones	(806,601)	(1,982,682)		(2,789,283)
Liberación de provisiones		(11,203,910)		(11,203,910)
Transferencias	(2,537,944)	840,998	1,696,946	
	<u>23,276,846</u>	<u>2,283,371</u>	<u>3,021,582</u>	<u>28,581,799</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2006 (a)	<u>23,359,749</u>	<u>924,543</u>	<u>3,021,582</u>	<u>27,305,874</u>
Exceso (deficiencia) de provisiones mínimas al 31 de diciembre del 2006	<u>(82,903)</u>	<u>1,358,828</u>		<u>1,275,925</u>
Provisiones exigidas al término del regimen transitorio al 31 de diciembre del 2007	<u>30,398,358</u>	<u>987,830</u>	<u>3,021,582</u>	<u>34,407,770</u>
Provisiones (pendientes de constituir) en exceso, al final del régimen transitorio	<u>(7,121,512)</u>	<u>1,295,541</u>		<u>(5,825,971)</u>

- (a) Las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco al 30 de septiembre del 2006 y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, luego de considerar el mecanismo de gradualidad establecido por dicha Superintendencia.

**11. Valores en Circulación**

Los valores en circulación consisten de:

<b>a) Por tipo</b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>Tasa promedio Ponderada</b>
Certificados financieros	<u>438,025,375</u>	12%
	<u>438,025,375</u>	

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**b) Por sector**

Sector privado no financiero	326,209,965
Sector financiero	111,815,410
	<u>438,025,375</u>

**c) Por plazo de vencimiento**

16-30	37,186,076
31-60	8,317,002
61-90	124,677,043
91-180	235,749,847
181-360	32,095,407
	<u>438,025,375</u>

**12. Otros Pasivos**

Los otros pasivos consisten:

	<b>RD\$</b>
Obligaciones financieras a la vista	12,694,985
Acreedores diversos	36,068,106
Otras provisiones	4,071,515
Otros créditos diferidos	174,264
	<u>53,008,870</u>

**13. Impuesto sobre la Renta**

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 30% sobre la renta neta imponible del 2006.

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del efecto impositivo de la ganancia según libros con la ganancia imponible del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

	<b>RD\$</b>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	<u>57,326,529</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias:	
Permanentes:	
Impuestos retribuciones complementarias	59,421
Otras partidas no deducibles	<u>(117,339)</u>
	<u>(57,918)</u>
De tiempo:	
Deficiencia en gastos de depreciación Fiscal	(7,154)
Disminución en la provisión para cartera de créditos	(2,773,683)
Aumento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	1,878,441
Aumento de la provisión para prestaciones laborales, neto	1,118,459
Aumento de otras provisiones, neto	<u>1,358,828</u>
	<u>1,574,891</u>
Renta neta imponible	58,843,502
Tasa	<u>30%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>17,653,051</u>

El impuesto sobre la renta del año 2006, está compuesto de la siguiente manera:

Corriente	17,653,051
Otros (*)	(2,163,756)
Diferido (**)	<u>(658,359)</u>
	<u>14,830,936</u>

(\*) Correspondiente a provisión creada en período anteriores.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2006, las diferencias temporarias generaron impuestos diferidos, según se detalla a continuación:

	<b>Balance al Inicial</b>	<b>Ajuste del Período</b>	<b>Balance Final</b>
Provisión cartera de crédito año 2000	450,400	(21,397)	429,003
Provisión rendimientos por cobrar corriente		373,678	373,678
Provisión cartera de crédito corriente	592,241	(592,241)	
Provisión bienes en recuperación de créditos corrie	285,785	545,150	830,935
Activos fijos	402,461	73,554	476,015
Prestaciones laborales	13,236	279,615	292,851
	<u>1,744,123</u>	<u>658,359</u>	<u>2,402,482</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

El 13 de diciembre del 2005 fue promulgada la Ley No. 557-05, que con efectividad al 1 de enero del 2006 modifica el Código Tributario en los aspectos siguientes:

- 1) Tasa del Impuesto sobre la Renta para las Personas Jurídicas. A partir del 1 de enero del 2006 las personas jurídicas pagarán el treinta por ciento (30%) de su renta neta imponible anual. Esta tasa será reducida al veintinueve (29%) por ciento en el 2007, veintisiete por ciento (27%) en el 2008 y veinticinco por ciento (25%) a partir del 2009.
- 2) Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20% y con los límites del 80% y 70% para el cuarto y quinto período, respectivamente.
- 3) A partir del período fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la tasa efectiva de tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos pagarán sus anticipos en base a los ingresos brutos del período anterior. Las personas jurídicas con la TET mayor al 1.5% pagarán en base al impuesto liquidado del período anterior.
- 4) Se establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o personas físicas con negocios de único dueño, equivalente al 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible. En el caso de las entidades financieras, definidas en la Ley Monetaria y Financiera No.183- 02, del 3 de diciembre del 2002; así como el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción, las administradoras de fondos de pensiones, definidas en la Ley No.87-01, del 9 de mayo 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, y los fondos de pensiones que éstas administran, las empresas intermediarias del mercado de valores, las administradoras de fondos de inversión y las compañías titularizadoras, definidas en la No.19-2000, del 8 de mayo del 2000, así como las empresas de generación, transmisión y distribución definidas en la ley General de Electricidad 125-01, pagarán este impuesto sobre la base del total de sus activos fijos, netos de la depreciación, tal y como aparece en su balance general. Este impuesto es compensable contra el impuesto sobre la renta, en caso que el impuesto sobre la renta corriente sea mayor. En caso contrario, el Banco debe completar el pago del impuesto sobre los activos en dos cuotas posteriores.

**14. Patrimonio Neto**

El patrimonio neto consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto (RD\$)
		<b>RD\$</b>		
Acciones comunes	850,000	85,000,000	850,000	85,000,000
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u>850,000</u>	<u>85,000,000</u>	<u>850,000</u>	<u>85,000,000</u>

Al 31 de diciembre del 2006, el capital autorizado está representado por 850,000 acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una.

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

Número de accionistas y estructura de participación

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas Físicas				
Vinculadas a la administración	6	326	32,600	0.04%
Personas Jurídicas				
Vinculadas	1	849,674	84,967,400	99.96%
	<u>7</u>	<u>850,000</u>	<u>85,000,000</u>	<u>100%</u>

En fecha 30 de marzo del 2006 el Banco inició el proceso ante la Junta Monetaria de la República Dominicana para obtener autorización de la transferencia a una compañía del exterior de las acciones que posee su casa matriz, Santo Domingo Motors Co, C. por A., en el capital suscrito y pagado del Banco. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de completar la documentación requerida.

*Otras Reservas Patrimoniales*

El Código de Comercio requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco (la cual no está disponible para dividendos) hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

**15. Límite de Relaciones Técnicas**

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2006 en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

	Según normativa	Según entidad	Exceso	Normal	Déficit	No Cumple	No cumple
Solvencia (1)	10%	14.82%		4.82%		√	
Crédito individuales							
Con garantías reales	30%	7.15%		22.85%		√	
Sin garantías reales	15%	N/A				N/A	
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A				N/A	
Inversiones en entidades no financiera	10%	N/A				N/A	
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A					
Muebles y Equipos	93,500,000	3,572,115		89,927,885		√	
Contingencias	280,500,000	N/A		280,500,000			
Captaciones	15%	22.07%		7.07%		√	

(1) El patrimonio técnico, para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$93,500,000.

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**16. Cuentas de Orden**

Al 31 de diciembre del 2006 las cuentas de orden consisten de:

	<b>RD\$</b>
Garantías recibidas	1,813,929,044
Cuentas castigadas	2,341,345
Rendimientos en suspenso	2,990,728
Otras cuentas de registro	
Contracuenta del capital autorizado	85,000,000
Activos totalmente depreciados	100
	<u>1,904,261,217</u>

**17. Ingresos y Gastos Financieros**

Los ingresos y gastos consisten de:

	<b>RD\$</b>
Ingresos financieros:	
Por Cartera de créditos	
Comerciales	24,511,328
Consumo	134,838,040
	<u>159,349,368</u>
Por Inversiones	
Mantenidas a vencimiento	766,386
	<u>160,115,754</u>
Gastos financieros:	
Por captaciones	
Valores en poder del público	53,568,344
	<u>53,568,344</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**18. Ingresos y Gastos Operacionales**

Los ingresos y gastos operacionales consisten de:

	<b>RD\$</b>
Comisiones por cambio	
Primas por contratos a futuro con divisas	943,334
Ingresos diversos	
Ingresos por disponibilidades	1,302,677
Otros ingresos	11,802
	<u>1,314,479</u>
	<u>2,257,813</u>
Otros gastos operacionales	
Comisiones por servicios	
Por giros y transferencias	1,231,023
Por otros servicios	3,681,421
	<u>4,912,444</u>
Gastos diversos	
Pérdida por intermediación de instrumentos financieros	174,749
	<u>5,087,193</u>

**19. Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos y gastos consisten de:

	<b>RD\$</b>
Otros ingresos	
Recuperación de activos castigados	52,000
Disminución de provisiones por activos riesgosos	11,203,910
Ganancia por venta de bienes	1,588,286
Otros ingresos no operacionales	8,566,846
	<u>21,411,042</u>
Otros gastos	
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	6,642,806
Pérdidas por venta de bienes	1,256,837
Otros gastos no operacionales	419,207
	<u>8,318,850</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**20. Remuneraciones y Beneficios Sociales**

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	<b>RD\$</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	18,104,550
Seguros sociales	899,818
planes de pensiones	923,116
Otros gastos de personal	2,605,320
	<u>22,532,804</u>

De este importe, un total de RD\$2,750,590 corresponden a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados durante el año fue de 47.

**21. Evaluación de Riesgos**

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	<b>En Moneda Nacional RD\$</b>
Activos sensibles a tasas	589,584,899
Pasivos sensibles a tasas	438,025,375
Posición neta	<u>151,559,524</u>
Exposicion a tasa de interés	<u>1.05%</u>

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

Riesgo de liquidez

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	122,288,581					122,288,581
Cartera de crédito	17,930,071	40,716,950	166,668,985	365,414,945	16,580,198	607,311,149
Rendimientos por cobrar	15,184,437					15,184,437
Cuentas a recibir (*)	19,193					19,193
<b>Total Activos</b>	<b>155,422,282</b>	<b>40,716,950</b>	<b>166,668,985</b>	<b>365,414,945</b>	<b>16,580,198</b>	<b>744,803,360</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones financieras	12,694,986					12,694,986
Valores en circulación	37,186,076	132,994,045	267,845,254			438,025,375
Otros pasivos (**)	20,643,640	12,377,556	6,121,285		1,171,403	40,313,884
<b>Total Pasivos</b>	<b>70,524,702</b>	<b>145,371,601</b>	<b>273,966,539</b>		<b>1,171,403</b>	<b>491,034,245</b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representen un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representen una obligación para el Banco.

La razón de liquidez al 31 de diciembre del 2006 consiste en:

	<b>En Moneda Nacional</b>
<b>Razón de liquidez</b>	
A 15 días ajustada	220.38%
A 30 días ajustada	258.79%
A 60 días ajustada	254.71%
A 90 días ajustada	236.39%
<b>Posición</b>	
A 15 días ajustada	48,340,384
A 30 días ajustada	51,891,777
A 60 días ajustada	62,940,755
A 90 días ajustada	89,112,213
Global (meses)	(26)

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2006 el Banco cerró con una cobertura de 228.7% en moneda nacional y 174.5% en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2006 esta razón arrojó un 182.5% y 175.1 respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera vencen 22.10 y 28.75 meses, antes que los pasivos.

**22. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Un detalle de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	<b>Valor en Libros RD\$</b>	<b>Valor de Mercado RD\$</b>
Activos financieros		
Fondos disponibles	122,288,581	122,288,581
Cartera de créditos, neto (a)	596,935,369	N/D
	<u>719,223,950</u>	<u>122,288,581</u>
Pasivos		
Valores en poder en circulación	438,025,375	438,025,375
	<u>438,025,375</u>	<u>438,025,375</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

**23. Operaciones con Partes Vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2006 son:

	<b>Créditos Vigentes RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos RD\$</b>	<b>Total</b>	<b>Garantía Reales RD\$</b>
Créditos vinculados a la administración	3,806,191	1,974	1,974	971,561

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos concedidos a empleados.

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a accionistas que poseen del 3% en adelante del capital del Banco. Al 31 de diciembre del 2006 no existían créditos otorgados a personas vinculadas a la propiedad.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre del 2006 y durante el año terminado en esa fecha incluyen:

Tipo de Transacción	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingreso RD\$	Gastos RD\$
<b>Balances</b>			
Certificados de Inversión	10,000,000		
Otros pasivos	27,775,778		
<b>Transacciones</b>			
Préstamos otorgados en venta de vehículos	109,069,761	109,069,761	
Préstamos otorgados en venta de equipos	12,723,743	12,723,743	
Alquiler de local	1,044,000		1,044,000
Renta de equipos	698,088		698,088
Pago cancelación certificado	7,000,000		
Pago de comisiones	1,176,920		1,176,920
Pago de intereses	729,021		729,021
Servicios varios	890,197		890,197

**Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**24. Transacciones No Monetarias**

Las transacciones no monetarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2006 fueron:

	<b>RD\$</b>
Constitución provisión cartera de crédito	5,423,423
Constitución provisión rendimientos por cobrar	12,478,786
Constitución provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	181,495
Castigo de cartera de crédito	806,601
Castigo de rendimientos por cobrar	1,982,682
Liberación provisiones rendimientos por cobrar	11,203,910
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,696,946
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos.	19,922,887
Transferencia de provisión de cartera de crédito a rendimiento por cobrar	840,998

**25. Otras Revelaciones**

**Reglamento sobre Concentración de Riesgos**

El 27 de diciembre del 2006, se publicó el Reglamento Sobre Concentración de Riesgos, el cual tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera, para la determinación de los límites a la concentración de riesgos del 10% y 20% del patrimonio técnico, directo o indirecto, a personas físicas o jurídicas o grupos de riesgos, según las disposiciones contenidas en el literal a) del Artículo 47 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002.

El Reglamento define los criterios y aspectos que se deben considerar para determinar si el financiamiento otorgado a una persona física o jurídica o grupo de riesgo, se encuentra dentro de los límites establecidos de la Manera en que la Superintendencia de Bancos, determinará la existencia de grupos de riesgos, así como la identificación de las garantías admisibles para la existencia del límite de financiamiento a una misma persona física o jurídica o grupo de riesgo del 10% al 20%.

El referido Reglamento entrará en vigencia 90 días después de su publicación, es decir, en marzo del 2007.

**Gobierno Corporativo**

El 19 de diciembre del 2006 la Junta Monetaria autorizó la publicación del Proyecto de Reglamento de Gobierno Corporativo, mediante el cual las entidades financieras deberán ajustar sus estatutos sociales y adecuar la reglamentación interna de su Consejo Directivo o de Administración dentro de un plazo no mayor a noventa días calendario, contados a partir de la fecha de la publicación del Reglamento definitivo.

**Sistema de pagos**

Este Proyecto de Reglamento tiene como objetivo básico, establecer el régimen jurídico y los procedimientos aplicables al Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD) y a los sistemas de pago y de liquidación de valores que lo componen, para reducir los riesgos inherentes a la participación en esos sistemas, en lo que se refiere a la firmeza de las liquidaciones, la validez legal de los acuerdos de compensación y la seguridad jurídica de las garantías aportadas por los participantes para responder de sus obligaciones, así como minimizar los riesgos legales, sobre todo en los casos de disolución o liquidación de las entidades de intermediación financiera.

**26. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2006, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Inversiones negociables y a vencimiento
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamo
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Compromisos y contingencias
- Información financiera por segmentos
- Fondo de pensiones y jubilaciones
- Hechos posteriores al cierre

## Informe de Auditores Independientes sobre Información Complementaria

A la Junta de Directores y  
Accionistas de  
Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito al 31 de diciembre del 2006 y por el año terminado en esa fecha. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros básicos, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que el Banco prepare cierta información suplementaria. La Administración de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito es responsable de preparar la información suplementaria incluida en las páginas 35 al 36 al 31 de diciembre del 2006 y por el año terminado en esa fecha.

La información suplementaria requerida por la Superintendencia de Bancos incluida en las páginas 35 al 36, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos - base regulada- de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito, considerados en su conjunto, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este informe es solo para información de los accionistas, la administración y la Superintendencia de Bancos de la República y otros que previamente hayan recibido los estados financieros- base regulada de Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro y Crédito por el año terminado en esa fecha, con nuestra opinión sin salvedades, para ser usados en la evaluación de esos estados financieros y no deben ser usados para ningún otro propósito.



15 de marzo del 2007

**Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito**  
**Información Complementaria**  
**31 de Diciembre del 2006**

**1. Otras Operaciones con Partes Vinculadas**

Las otras operaciones con partes vinculadas realizadas durante el año incluyen:

Nombre de la Institución	Tipo de Transacción	Monto RD\$	Efecto en	
			Ingreso RD\$	Gastos RD\$
Santo Domingo Motors Co., C. por A.	Facturación de Vehículos	104,968,261	104,968,261	1,049,683
	Renta de Equipos	698,088		698,088
	Servicios varios	365,104		365,104
	Certificados de Inversión vigente	10,000,000		729,020
	Cancelación de Certificado del 2005	7,000,000		
	Alquiler de local	1,044,000		1,044,000
	Servicio de Planta Eléctrica	144,169		144,169
	Reparación de Vehículos	350,376		350,376
Equipos Diesel, S. A.	Facturación de Planta Eléctrica	12,723,743	12,723,743	127,237
	Otros Servicios	12,231		12,231
Motor Plan, S. A.	Facturación de Vehículos	4,101,500	4,101,500	
Todopieza, S. A.	Ventas de Piezas y Baterías	18,317	18,317	

**2. Otros Activos Intangibles**

Los otros activos incluyen:

Fecha	Concepto	Saldo RD\$	Análisis Antigüedad
			De 181 días y más RD\$
Varias	Impuesto sobre la renta diferido	2,402,482	2,402,482
Varias	Software	809,250	809,250
		<u>3,211,732</u>	<u>3,211,732</u>

**3. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar incluyen:

Fecha	Concepto	Saldo RD\$	Análisis de Antigüedad
			De 0 a 30 días RD\$
Varias	Cuentas por cobrar al personal	8,812	8,812
Varias	Otras cuentas a recibir diversas	10,381	10,381
		<u>19,193</u>	<u>19,193</u>

**Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito**  
**Información Complementaria**  
**31 de Diciembre del 2006**

---

**4. Bienes Recibidos en recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten de:

<b>Fecha de Adjudicación o Dación</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en Libros 2006</b>	<b>Valor de Tasación</b>
28/04/2006	Jeep Ford 1997 Explorer	120,000	120,000
28/07/2006	Automovil Mazda 2000	120,000	120,000
28/07/2006	Jeep Daihatsu 1998	160,000	160,000
28/08/2006	Jepeta Mitsuvishi Montero Sport	375,000	375,000
28/09/2006	Automovil Nissan 1999	120,000	120,000
13/10/2006	Camion Mitsubishi	250,000	250,000
13/10/2006	Jeep Chevrolet 2002	570,000	570,000
13/10/2006	Automovil Chevrolet 2003	150,000	150,000
13/10/2006	Camioneta Mitsubishi 2005	600,000	600,000
20/10/2006	Camioneta Isuzu 2004	350,000	350,000
08/11/2006	Automovil BMW-318 1996	88,735	150,000
08/11/2006	Automovil Audi A4-2003	700,000	700,000
30/11/2006	Automovil Nissan 2001	134,315	160,000
30/11/2006	Automovil Hyundai 1999	20,000	20,000
13/12/2006	Autobus Hyunday 1999	10,000	10,000
13/12/2006	Autobus Hyunday 1999	70,000	70,000
13/12/2006	Jeep Toyota 1997	70,000	70,000
14/12/2006	Autobus HYUNDAY 1999	175,000	175,000
29/12/2006	Autobus Hyndai 1999	100,000	100,000
29/12/2006	Automivil Chevrolet Suing	211,502	220,000
29/12/2006	Automovil Seat Cordobaleon	5,000	5,000
29/12/2006	Automovil Crevrolet Cavalier	50,000	50,000
29/12/2006	Automovil Fiat Brava 1997	15,000	15,000
		<b>RD\$ 4,464,552</b>	<b>RD\$ 4,560,000</b>

**5. Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos consisten de:

<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo RD\$</b>	<b>Plazos</b>	
			<b>Diferimiento</b>	<b>Remanente</b>
20-9-2005	Software Divisa	318,267	60 meses	44 meses
31-12-2005	Licencia Microsoft 2005-	490,983	36 meses	24 meses
		<b>809,250</b>		